



Ficha Técnica del Indicador

1. Datos de identificación del programa 1

Programa presupuestario 1.1 **Difusión a los derechos humano, diversidad, preservación y divulgación del patrimonio cultural del municipio.** identificador del programa *

Unidad responsable del programa presupuestario 1.2

DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

Clasificación del programa presupuestario 1.3 **EJE 2 - 2.8 Difusión a los derechos humano, diversidad, preservación y divulgación del patrimonio cultural del municipio.**

Cobertura 1.4

Municipal

Prioridades 1.5

Difusión a los derechos humano, diversidad, preservación y divulgación del patrimonio cultural del municipio.

Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad) 1.6

Fomentar el patrimonio cultural mediante la construcción de espacios públicos que fomente la cultura tradicional.

2. Datos de identificación del indicador 2

Nombre del indicador 2.1 Identificador del indicador* A1C1

9. Acciones para Fortalecer e impulsar las culturas comunitarias

Dimensión a medir 2.2

Eficiencia

Definición 2.3

Mide la cantidad de acciones para Fortalecer e impulsar las culturas comunitarias

Método de cálculo 2.4

sumatoria

Unidad de medida 2.5

Numero entero

Desagregación geográfica 2.6

Municipal

Frecuencia de medición 2.7

Numero / Anual

Responsable del indicador 3.9

Direccion de Asuntos Indigenas

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo) 4.1

Valor	Año	Periodo
sin informacion	2024	Anual

Meta y periodo de cumplimiento 4.2

aumentar las acciones

Meta **1**

Comportamiento del indicador hacia la meta 4.3

Ascendente

Periodo de cumplimiento de avance **Anual**

Factibilidad 4.5

la meta debe ser realista y alcanzable, es decir debe ser razonable en relación al nivel del indicador y debe poderse realizar con los recursos (humanos, materiales, financieros, etc.) con los que se cuenta.

Parámetros de semaforización 4.4

Verde Amarillo Rojo

Cumplimiento **Proceso** **Rezago**

Se alcanza la meta o supero	Comenzado y ejecutandose	Demora en el desarrollo
-----------------------------	--------------------------	-------------------------